

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 29 de junio de 2012, del gerente del Distrito de Usera, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato número 300/2012/00291 denominado “Talleres Centros Culturales Distrito de Usera 2012/2013 (dos lotes)”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Usera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Usera. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 268.
 5. Telefax: 915 887 257.
 6. Correo electrónico: ncontrausera@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días antes de la fecha límite para recepción de oferta.
 - d) Número de expediente: 300/2012/00291.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: talleres centros culturales Distrito de Usera 2012/2013.
 - c) División por lotes y número de lotes: sí.
 - Lote 1: talleres en Centro Cultural Meseta, Centro Cultural Usera, Centro Cultural San Fermín, Centro Cultural Cánovas del Castillo y Centro Juvenil de Usera.
 - Lote 2: taller de curso de ajedrez en el Centro Cultural Juvenil.
 - d) Lugar de ejecución: el indicado en el punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de ejecución: del 3 de septiembre de 2012 al 12 de julio de 2013. La realización de los talleres se ajustará al calendario lectivo, de 1 de octubre de 2012 a 30 de junio de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: no procede.
 - g) CPV 92.000000-1 “Servicio de esparcimiento, culturales y deportivos”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: no.
 - b) Tramitación: ordinaria.
 - c) Procedimiento: abierto.
 - d) Subasta electrónica: no procede.
 - e) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato:
 - Lote 1: 172.055,08 euros.
 - Lote 2: 2.440,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (IVA incluido):
 - Lote 1: 203.025 euros.
 - Lote 2: 2.880 euros.



6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según el apartado 12 del anexo I de los pliegos de condiciones administrativas particulares.
 - b) Contratos reservados: no.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de ofertas fuera festivo, se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de Usera.
 2. Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41.
 3. Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontrausera@madrid.es
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Distrito de Usera.
 - b) Dirección: avenida de Rafaela Ybarra, número 41.
 - c) Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Fecha y hora: la fecha y hora definitiva se publicará en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 29 de junio de 2012.—El gerente del Distrito, Fernando de la Jara Ayala.

(01/2.167/12)